

RECEPCIÓN DE EXPEDIENTE DE ASPIRANTE A BECAS DE POSGRADO DE CALIDAD EN EL EXTRAJERO PROMOVIDAS POR CONACYT 2017

Ciudadano, este es nuestro compromiso con usted:

Con el propósito de transparentar la gestión pública y combatir la corrupción, así como lograr que este satisfecho con nuestro servicio, El Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología por este conducto expide la presente Carta Compromiso al Ciudadano, para la recepción de expedientes de aspirantes a becas de posgrado de calidad en el extranjero promovidas por CONACYT que ofrece la Dirección de Articulación Productiva cumpla con las siguientes características:

Oportuno

La Dirección de Articulación Productiva recibirá los expedientes al momento siempre y cuando la convocatoria no haya llegado a su fecha de cierre. El acuse de recibo del expediente del solicitante se proporcionará en el momento que se verifique estén todos los datos y requisitos integrados en el mismo.

Confiable

La información recibida del interesado se confirma y se valida al momento en la página de internet de CONACYT donde el solicitante ya había subido previamente los datos del expediente físico.

Transparente

El personal de la Dirección de Articulación Productiva se identificará de manera apropiada y le proporcionará al solicitante un acuse de recibido donde se especifica la documentación entregada.

Reglas de Expedición

El Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COECYT) a través de un convenio firmado con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), tiene la facultad de ofrecer apoyos de información a nivel Maestrías y Doctorado para profesionistas Sonorenses con el fin de incrementar la capacidad científica, tecnológica y de innovación del Estado así contribuir a su desarrollo

Para cumplir con este compromiso

Es necesario lo siguiente:

- 1** Presentarse en las instalaciones del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología
- 2** SOLICITUD PARTICULAR:
Presentarse con expediente físico completo según lo requiera la convocatoria
- 3** Presentar expediente físico completo según lo requiera la convocatoria
- 4** Documentación Administrativa:
-Copia CURP
-Copia Identificación Oficial
-Copia de acta de matrimonio y/o de hijos (as) menores de 18 años, (de ser el caso)
Carta de reconocimiento (en caso de haber sido Becario CONACYT anteriormente)

Costo: Gratuito

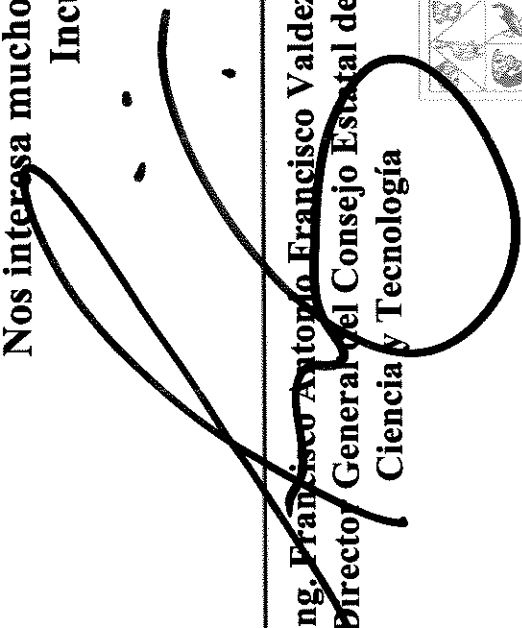
El trámite deberá realizarse de acuerdo a lo estipulado en esta Carta Compromiso; en caso contrario, tiene el derecho exigir cumplimiento. Presente su caso ante el Ing. Francisco Antonio Rodríguez Valdez; Director General del Consejo, con oficina en: Centro de Gobierno, Edificio México, 3er. Nivel, Ave. Cultura y Comonfort, Hermosillo, Sonora, Teléfonos (662) 259 6196
Correo Electrónico: antonio.rodriguez@sonora.gob.mx

En caso de no recibir respuesta puede dirigirse a la Secretaría de la Contraloría General, a la Dirección General de Contraloría Social ubicada en Comonfort y Paseo Río Sonora, Edificio Hermosillo, 2do Nivel, donde se le atenderá, dará seguimiento a su denuncia y responderá en tiempo y forma, o al teléfono HONESTO (01 800 46 63 786).

Correo electrónico: rafael.sabory@sonora.gob.mx o mario.morua@sonora.gob.mx, el cual tiene como finalidad facilitar las solicitudes de información y recepción de expedientes.

Nos interesa mucho atenderle bien, ayúdenos informando cualquier Incumplimiento a este compromiso.

Atentamente:


Ing. Francisco Antonio Rodríguez Valdez
Director General del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología

C. Mario Morua Castañeda
Director de Articulación Productiva

